



# *Matrimonios en Servicio*

*Instituto Secular "Fieles Siervos de Jesús"*

Comunidad Bogotá

## *LA FAMILIA*

El fundamento antropológico de la familia

Matrimonio y familia no son en realidad una construcción sociológica casual, fruto de situaciones particulares históricas y económicas. Por el contrario, la cuestión de la justa relación entre el hombre y la mujer hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y sólo puede encontrar su respuesta a partir de ésta. No puede separarse de la pregunta antigua y siempre nueva del hombre sobre sí mismo: ¿Quién soy? ¿Qué es el hombre? Y esta pregunta, a su vez, no puede separarse del interrogante sobre Dios:

¿Existe Dios? ¿Y quién es Dios? ¿Cuál es su verdadero rostro? La respuesta de la Biblia a estos dos interrogantes es unitaria y consecuente: el hombre es creado a imagen de Dios, y Dios mismo es amor. Por este motivo, la vocación al amor es lo que hace del hombre la auténtica imagen de Dios: se hace semejante a Dios en la medida en que se convierte en alguien que ama.

Desde esta conexión fundamental entre Dios y el hombre se deriva otra: la conexión indisoluble entre espíritu y cuerpo. En efecto, el hombre es alma que se expresa en el cuerpo y cuerpo que es vivificado por un espíritu inmortal. Por lo tanto, también el cuerpo del hombre y de la mujer tiene, por así decir, un carácter teológico, no es simplemente cuerpo; y lo que es biológico en el hombre no es sólo biológico, sino expresión y cumplimiento de nuestra humanidad. Del mismo modo, la sexualidad humana no está al lado de nuestro ser persona, sino que le pertenece. Sólo cuando la sexualidad se integra en la persona logra darse un sentido a sí misma.

Así, de las dos conexiones, la del hombre con Dios y, en el hombre, la del cuerpo con el espíritu, surge una tercera: la que se da entre persona e institución. En efecto, la totalidad del hombre incluye la dimensión del tiempo y el "sí" del hombre es un ir más allá del momento presente: en su totalidad, el "sí" significa "siempre",

constituye el espacio de la fidelidad. Sólo en su interior puede crecer la fe que da un futuro y permite que los hijos, fruto del amor, crean en el hombre y en su futuro en tiempos difíciles. Por lo tanto, la libertad del "sí" se revela como libertad capaz de asumir lo que es definitivo: la expresión más elevada de la libertad no es entonces la búsqueda del placer, sin llegar nunca a una auténtica decisión. Aparentemente, esta apertura permanente parece ser la realización de la libertad, pero no es verdad: la verdadera expresión de la libertad es por el contrario la capacidad de decidirse por un don definitivo, en el que la libertad, entregándose, se encuentra a sí misma.

En concreto, el "sí" personal y recíproco del hombre y de la mujer abre el espacio para el futuro, para la auténtica humanidad de cada uno y, al mismo tiempo, está destinado al don de una nueva vida. Por este motivo, este "sí" personal tiene que ser necesariamente un sí que es también públicamente responsable, con el que los cónyuges asumen la responsabilidad pública de la fidelidad, que garantiza también el futuro para la comunidad. En efecto, ninguno de nosotros se pertenece exclusivamente a sí mismo: por tanto, cada uno está llamado a asumir en lo más íntimo de sí su propia responsabilidad pública. Por consiguiente, el matrimonio como institución no es una injerencia indebida de la sociedad o de la autoridad, una imposición desde el exterior en la realidad más privada de la vida; es por el contrario una exigencia intrínseca del pacto de amor conyugal y de la profundidad de la persona humana.

Las diferentes formas actuales de disolución del matrimonio, como las uniones libres y el "matrimonio a prueba", hasta el pseudo-matrimonio entre personas del mismo sexo, son por el contrario expresiones de una libertad anárquica, que se presenta injustamente como auténtica liberación del hombre. Una pseudo-libertad así se basa en una banalización del cuerpo, que inevitablemente incluye la banalización del hombre. Su presupuesto es que el hombre puede hacer de sí lo que quiera: su cuerpo se convierte de esta forma en algo secundario, manipulable desde el punto de vista humano, que se puede utilizar como se quiera. El libertinaje, que se presenta como descubrimiento del cuerpo y de su valor, es en realidad un dualismo que hace despreciable al cuerpo, dejándolo, por así decir, fuera del auténtico ser y dignidad de la persona.

### Matrimonio y familia en la historia de la salvación

La verdad del matrimonio y de la familia, que hunde sus raíces en la verdad del hombre, ha encontrado realización en la historia de la salvación, en cuyo centro está la palabra: "Dios ama a su pueblo". En efecto, la revelación bíblica es ante todo expresión de una historia de amor, la historia de la alianza de Dios con los hombres. Por consiguiente, la historia del amor y de la unión de un hombre y una mujer en la alianza del matrimonio ha podido ser asumida por Dios como símbolo de la historia de la salvación. El hecho inefable, el misterio del amor de Dios por

los hombres, toma su forma lingüística del vocabulario del matrimonio y de la familia, en positivo y en negativo. El acercamiento de Dios a su pueblo se presenta, en efecto, con el lenguaje del amor sponsal, mientras que la infidelidad de Israel, su idolatría, se designa como adulterio y prostitución.

En el Nuevo Testamento, Dios radicaliza su amor hasta hacerse Él mismo, en su Hijo, carne de nuestra carne, verdadero hombre. De este modo, la unión de Dios con el hombre ha asumido su forma suprema, irreversible y definitiva. Y así se delinea también para el amor humano su forma definitiva, ese "sí" recíproco que no puede revocarse: no aliena al hombre, sino que lo libera de las alienaciones de la historia para reconducirlo a la verdad de la creación. La sacramentalidad que el matrimonio asume en Cristo significa, pues, que el don de la creación ha sido elevado a gracia de redención. La gracia de Cristo no se une desde fuera a la naturaleza del hombre, no le hace violencia, sino que la libera y la restaura, precisamente al elevarla más allá de sus propios límites. Y como la encarnación del Hijo de Dios revela su verdadero significado en la Cruz, así el amor humano auténtico es donación de sí, no puede existir si quiere sustraerse a la cruz.

Queridos hermanos y hermanas, este vínculo profundo entre Dios y el hombre, entre el amor de Dios y el amor humano, encuentra confirmación también en algunas tendencias y realizaciones negativas, de las que todos advertimos su importancia. El envilecimiento del amor humano, la anulación de la auténtica capacidad de amar se revela, en efecto, en nuestro tiempo, como el arma más apta y más eficaz para que el hombre se olvide de Dios, para alejar a Dios de la mirada y del corazón del hombre. Análogamente, la voluntad de "liberar" la naturaleza de Dios conduce a perder de vista la realidad misma de la naturaleza, comprendida la naturaleza del hombre, reduciéndola a un conjunto de funciones, de las que dispone a placer para construir un presunto mundo mejor y una presunta humanidad más feliz; en cambio, se destruye el designio del Creador y así la verdad de nuestra naturaleza.

## Los hijos

También en la procreación de los hijos el matrimonio refleja su modelo divino, el amor de Dios por el hombre. En el hombre y en la mujer la paternidad y la maternidad, como el cuerpo y el amor, no se dejan circunscribir en lo biológico: la vida se da totalmente sólo cuando con el nacimiento se dan también el amor y el sentido que hacen posible decir sí a esta vida. Precisamente desde aquí se clarifica totalmente cuanto es contrario al amor humano, a la vocación profunda del hombre y de la mujer, el cerrar sistemáticamente la propia unión al don de la vida y, aún más, suprimir o manipular la vida que nace.

Sin embargo, ninguna mujer y ningún hombre por sí mismos, y únicamente con sus propias fuerzas, pueden dar a los hijos de manera adecuada el amor y el

sentido de la vida. En efecto, para poder decir a alguien "tu vida es buena, aunque yo no conozca tu futuro", se necesitan una autoridad y una credibilidad superiores a lo que el individuo puede darse por sí mismo. El cristiano sabe que esta autoridad es conferida a la familia más amplia que Dios, a través de su Hijo, Jesucristo, y el don del Espíritu Santo, ha creado en la historia de los hombres, es decir, a la Iglesia. Él reconoce aquí la acción del amor eterno e indestructible que asegura a la vida de cada uno de nosotros un sentido permanente, aunque no conozcamos el futuro. Por este motivo, la edificación de cada familia cristiana se enmarca en el contexto de la gran familia de la Iglesia, que la sostiene y la acompaña y garantiza que tiene un sentido y que tendrá también su futuro en el "sí" del Creador. Y recíprocamente la Iglesia se edifica por las familias, "pequeñas Iglesias domésticas" como las llamó el Concilio Vaticano II (*Lumen gentium*, 11; *Apostolicam actuositatem*, 11), redescubriendo una antigua expresión patristica (San Juan Crisóstomo, *In Genesim Serm. VI, 2; VII, 1*). En el mismo sentido la *Familiaris consortio* afirma que "el matrimonio cristiano... constituye el lugar natural dentro del cual se lleva a cabo la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia" (n. 15).

## La familia y la Iglesia

De todo esto emerge una consecuencia evidente: la familia y la Iglesia, en concreto las parroquias y las demás formas de comunidades eclesiales, están llamadas a la más estrecha colaboración para esa tarea fundamental que está constituida, inseparablemente, por la formación de la persona y por la transmisión de la fe. Sabemos bien que para una auténtica obra educativa no basta una teoría justa o una doctrina que comunicar. Se necesita de algo mucho más grande y humano, de la cercanía, diariamente vivida, que es propia del amor y que encuentra su espacio más propicio ante todo en la comunidad familiar, pero también en una parroquia, o movimiento o asociación eclesial, donde se encuentran personas que cuidan a los hermanos, especialmente a los niños y a los jóvenes, pero también a los adultos, a los ancianos, a los enfermos, a las mismas familias, porque en Cristo, quieren su bien. El gran patrono de los educadores, San Juan Bosco, recordaba a sus hijos espirituales que "la educación es cosa del corazón y que sólo Dios es su dueño" (*Epistolario*, 4, 209).

Central en la labor educativa, y especialmente en la educación en la fe, que es la cumbre de la formación de la persona y su horizonte más adecuado, es en concreto la figura del testigo: él se convierte en punto de referencia precisamente en cuanto sabe dar razón de la esperanza que sostiene su vida (cf. 1 Pe 3, 15), en cuanto está personalmente comprometido con la verdad que propone. El testigo, por otra parte, no se refiere nunca a sí mismo, sino a algo, o mejor, a Alguien más grande que él, que ha encontrado y del que ha experimentado la fiable bondad. Así cada educador y testigo encuentra su modelo insuperable en Jesucristo, el gran testigo del Padre, que no decía nada por sí mismo, sino que hablaba tal como el

Padre le había enseñado (cf. Jn 8,28). Éste es el motivo por el que en la base de la formación de la persona cristiana y de la transmisión de la fe está necesariamente la oración, la amistad personal con Cristo y la contemplación, en él, del rostro del Padre. Y lo mismo vale, evidentemente, para todo nuestro compromiso misionero, en particular para la pastoral familiar: que la Familia de Nazaret sea, por lo tanto, para nuestras familias y para nuestras comunidades, objeto constante y confiada oración, además de modelo de vida.

Queridos hermanos y hermanas, y especialmente vosotros, queridos sacerdotes, conozco la generosidad y la entrega con la que servís al Señor y a la Iglesia. Vuestro trabajo diario para la formación en la fe de las nuevas generaciones, en estrecha conexión con los sacramentos de la iniciación cristiana, como también para la preparación al matrimonio y para el acompañamiento de las familias en su camino, que con frecuencia no es fácil en particular en la gran tarea de la educación de los hijos, es el medio fundamental para regenerar siempre de nuevo a la Iglesia y también para vivificar el tejido social de esta nuestra amada ciudad de Roma.

La amenaza del relativismo

Continuad, pues, sin dejaros desalentar por las dificultades que encontréis. La relación educativa es por su naturaleza una cosa delicada. En efecto, pone en cuestión la libertad del otro que, aunque se haga con dulzura, sin embargo, siempre provoca una decisión. Ni los padres, ni los sacerdotes, ni los catequistas, ni los demás educadores pueden sustituir la libertad del niño, del muchacho o del joven a quien se dirigen. Y especialmente la propuesta cristiana interpela a fondo la libertad, llamándola a la fe y a la conversión. Hoy un obstáculo particularmente insidioso en la labor educativa está constituido por la intensa presencia, en nuestra sociedad y cultura, de ese relativismo que, no reconociendo nada como definitivo, deja como última medida sólo el propio yo con sus deseos, y bajo la apariencia de la libertad se convierte para cada uno en una prisión, porque separa al uno del otro, haciendo que cada uno se encuentre encerrado dentro de su propio "yo". Por consiguiente, en este horizonte relativista no es posible una verdadera educación. En efecto, sin la luz de la verdad, antes o después, toda persona está condenada a dudar de la bondad de su misma vida, de las relaciones que la constituyen, de la validez de su compromiso para construir con los demás algo en común.

Está claro, pues, que no sólo debemos tratar de superar el relativismo en nuestro trabajo de formación de las personas, sino que estamos también llamados a contrarrestar su predominio destructivo en la sociedad y en la cultura. Por este motivo, es muy importante, que junto a la palabra de la Iglesia, se dé el testimonio y el compromiso público de las familias cristianas, especialmente para reafirmar la intangibilidad de la vida humana desde la concepción hasta su término natural, el valor único e insustituible de la familia fundada en el matrimonio y la necesidad de

disposiciones legislativas y administrativas que apoyen a las familias en la misión de engendrar y educar a los hijos, misión esencial para nuestro futuro común. También por este compromiso os digo "gracias" cordialmente.

Sacerdocio y vida consagrada

Un último mensaje que quisiera confiaros concierne a la atención a las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. ¡Todos sabemos la mucha necesidad que tiene la Iglesia de ellas! Para que estas vocaciones nazcan y lleguen a madurar, para que las personas llamadas se mantengan siempre dignas de su vocación, es decisiva ante todo la oración, que no debe nunca faltar en cada una de las familias y las comunidades cristianas. Pero es también fundamental el testimonio de vida de los sacerdotes, de las religiosas y religiosos, la alegría que expresan por haber sido llamados por el Señor. Y es igualmente esencial el ejemplo que los hijos reciben dentro de su propia familia y la convicción de las familias mismas de que, también para ellas, la vocación de los propios hijos es un gran don del Señor. La opción de la castidad por amor de Dios y de los hermanos, que se requiere para el sacerdocio y la vida consagrada, está acompañada, en efecto, por la valoración del matrimonio cristiano: el uno y la otra, en dos maneras diferentes y complementarias, hacen de algún modo visible el misterio de la alianza entre Dios y su pueblo.

Queridos hermanos y hermanas, os confío estas reflexiones como contribución a vuestro trabajo en las tardes del Congreso y también durante el próximo año pastoral. Pido al Señor que os dé valor y entusiasmo para que esta nuestra Iglesia de Roma, cada parroquia, comunidad religiosa, asociación o movimiento participe más intensamente en la alegría y en los trabajos de la misión, y así cada familia y toda la comunidad cristiana redescubra en el amor del Señor la llave que abre la puerta de los corazones y que hace posible una verdadera educación en la fe y formación de las personas. Mi afecto y mi bendición os acompañan hoy y en el futuro.

(Original italiano procedente del archivo informático de la Santa Sede; traducción ECCLESIA)